



Secretaría General

Paseo de Roma, s/n
Módulo A – 1ª Planta
06800 - Mérida
Teléfono 924 00 90 12
Correo: sg.hap@juntaex.es

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SEGURO COLECTIVO DE RIESGOS PERSONALES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO, ALTOS CARGOS Y PERSONAL EVENTUAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

EXPEDIENTE: PCC/2024/000036986

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en virtud de las atribuciones que por delegación me confiere la Consejera de Hacienda y Administración Pública mediante Resolución de 10 de agosto de 2023 (DOE nº 156, de 14 de agosto de 2023), **DESIGNO** como componentes de la Mesa de Contratación a:

PRESIDENTA: Rocío Cuesta Hernández, Jefa de Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

PRESIDENTA SUPLENTE: Antonia Díaz Miranda, Jefa de Servicio de Contratación. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

SECRETARIO: Martín Jover Redondo, Jefe de Sección de Contratación Centralizada I. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

SECRETARIA SUPLENTE: Josefa Arévalo Gutiérrez, Jefa de Sección de Contratación Centralizada II. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

VOCALES:

- Justo Bravo Marabel, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Celia Arroyo Díaz, Asesora Jurídica. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- José María Rodríguez Salguero, Jefe de Sección de Contratación Electrónica. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

VOCALES SUPLENTE:

- Luis López Reyes, Interventor Delegado de la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Antonio Corriols Hernández, Asesor Jurídico. Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Pilar Puerto Ramírez, Jefa de Negociado de Contratación del Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Mérida, a fecha de la firma electrónica

La Secretaria General P.D. Resolución de 10 de agosto de 2023 (DOE nº 156, de 14 de agosto de 2023)

María Inmaculada Núñez Arroyo

Csv:	FDJEX9R5AXDQCPNPEH63JHM8UNG8H5	Fecha	13/06/2024 08:36:09
Firmado Por	MARIA INMACULADA NUÑEZ ARROYO - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

